

nes Públicas, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio hace pública la adjudicación del Contrato de suministros, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de Expediente: 2008/3728.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliarios para la sede de los servicios centrales de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Derivados de acuerdo marco.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe máximo: sesenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro euros con treinta y dos céntimos (65.964,32 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: Melco, S.L.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: sesenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro euros con treinta y dos céntimos (65.964,32 euros).

Sevilla, 12 de diciembre de 2008.- El Secretario General Técnico, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se desiste del procedimiento de contratación por procedimiento abierto de la obra que se cita (Expte.: 2008/418682).

En el BOJA núm. 226 del pasado 13 de noviembre de 2008, esta Delegación Provincial publicó Resolución anunciando licitación por procedimiento abierto de la obra de «Ampliación y Reforma de Almacén y Vestuarios de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbría». Advertido error en la convocatoria, se publicó la correspondiente corrección de errores en el BOJA núm. 235 de fecha 26 de noviembre de 2008 concediendo un nuevo plazo de presentación de Ofertas.

De acuerdo con las normas y plazos regulados en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda sobre el cierre del ejercicio presupuestario de 2008, publicada en el BOJA núm. 206, de 16 de octubre de 2008, no es posible la adjudicación del contrato y el consiguiente compromiso del gasto del ejercicio corriente antes de finalizar el ejercicio presupuestario. No existiendo asimismo asignación presupuestaria de anualidad futura para comprometer el gasto.

En virtud de lo expuesto.

R E S U E L V O

Primero. Declarar el desistimiento del Procedimiento de contratación del contrato de obra de «Ampliación y Reforma del Almacén de Víveres y Vestuarios de la Residencia de Tiem-

po Libre de Punta Umbría», de acuerdo con lo previsto en el artículo 139.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Segundo. Notificar la presente Resolución a las empresas licitadoras, y proceder a la devolución de oficio de la documentación presentada.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el perfil de contratante del Órgano de Contratación.

Huelva, 4 de diciembre de 2008.- La Delegada, María José García Prat.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras (Expte. 135/08/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50.; C.P.: 41071 Sevilla.
Tlfno.: 955.00.34.00; Fax: 955.00.37.75;
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: «Manejo Integral Grupo Montes Los Barrios CA-50,001-CCAY.»
 - c) Número de expediente: 135/08/M/00.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de septiembre, BOJA 174.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación:
2.993.143,08 euros (IVA excluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha Adjudicación Provisional: 31 de octubre de 2008.
 - b) Fecha Adjudicación Definitiva: 3 de diciembre de 2008.
 - c) Contratista: Eulen.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 2.362.188,52 euros (IVA excluido).

Sevilla, 4 de diciembre de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obras (Expte. 778/08/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.